

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BERSLUTT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del dos mil catorce siendo las 10h50, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía BERSLUTT S.A. en el local de la compañía, ubicado en las calles Jigua 101 entre Víctor Emilio Estrada, entre los Accionistas constan el Sr. Sra. Calderón Vásquez Doris Edith, ecuatoriano, propietario de una acción ordinarias y nominativas de un dólar cada acción, Mancheno Calderón Doris María, ecuatoriana, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada acción. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, es decir los ochocientos dólares norteamericanos, divididos en ochocientas acciones de un dólar cada acción; por lo que amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad reunirse en Junta General Universal con la finalidad de tratar el siguiente punto que forma el orden del día;- Se encuentran presente el señora Mancheno Calderón Doris María, en calidad de Gerente General, para tratar el punto siguiente:

PUNTO UNO.- Conocer y Aprobar el Estados de Situación Financieros del Ejercicio Económico 2013

Dirige la Junta, la señora Calderón Vásquez Doris Edith, presidenta y actúa como secretario de la Junta su Gerente General señora Mancheno Calderón Doris María, quien procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías, para la validez de la presente Junta General Universal, elaborando la lista de asistencia y la representación de cada Accionista con su número de acciones y su porcentaje de participación de votos para la resoluciones de la Junta, una vez cumplido estos requisitos se procede a dar lectura del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, procediendo a resolver el punto que motivaron la Junta General Ordinaria Universal.-Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía y expresa que el motivo de esta Junta General, es aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 de la compañía por lo que los miembros de la Junta General analizaron y debatieron la Gestión Social de la empresa correspondiente al Ejercicio 2013, luego proceden a revisar las cifras consignadas en el Balance de Situación Financiera y en el Estado Integral de Resultados.

Luego del análisis correspondiente los socios accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera de la empresa correspondiente al ejercicio Fiscal 2013

Como no existe más puntos que resolver, la señorita Presidenta concede un receso de diez minutos para la redacción del acta una vez elaborada la misma se dio lectura de su contenido, la misma que fue aprobada y para constancia firmada por todos los presentes siendo las 11h10. **FIRMA SRA. CALDERON BASQUEZ DORIS EDITH ACCIONISTA, SRA. MANCHENO CALDERON DORIS MARIA ACCIONISTA Y EL GERENTE GENERAL MANCHENO CALDERON DORIS MARIA, Y SECRETARIO DE LA JUNTA.**


MANCHENO-CALDERON DORIS MARIA
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA